

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 3.022/2011

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que la Junta de Gobierno Local, en Sesión Ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2011 adoptó, entre otros, el acuerdo relativo a la adjudicación del contrato, por procedimiento abierto, de arrendamiento de bienes integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo de este Ayuntamiento.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Número de expediente: 59/2010.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo de Contrato: Arrendamiento de bienes integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo.
- b) Descripción: De forma resumida el contrato tiene por objeto la cesión de uso en arrendamiento del módulo número 4, que for-

ma parte del conjunto de la calle Ingeniero Torres Quevedo, de cara a potenciar el tejido industrial de nuestro municipio.

- c) División por lotes y número: No.
- d) Plazo de ejecución: cuatro años (4).
- e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOP núm. 221 de 23 de noviembre de 2010.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de Licitación:

Finca número 14681: 19.200 €, más el 18% de I.V.A.: 3.456 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 7 de febrero de 2011.
- b) Contratista: Reciclaje y Gestión del Sur de Europa, S.L.
- c) Importe de adjudicación: 19.200 €. I.V.A.:3.456 €.
- d) Nacionalidad: española.

6. Perfil de contratante:

<http://www.dipucordoba.es/cordoba/contratacion/lacarlota>.

La Carlota, a 16 de marzo de 2011.- La Alcaldesa, Rafaela Crespín Rubio.